

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 139 Martes 8 de junio de 2010 Sec. V-B. Pág. 67696

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales MINISTERIO DEL INTERIOR

20493 Anuncio de la Dirección General de Tráfico de notificaciones pendientes de resoluciones declarativas de pagos indebidos realizados a empleados públicos.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al haberse intentado las notificaciones en los domicilios conocidos de los interesados y no haberse podido practicar, por el presente anuncio se notifica a las personas que se relacionan más abajo, las resoluciones de la Dirección General de Tráfico declarativas de pagos indebidos recaídas en los expedientes administrativos tramitados al efecto.

Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la Dirección General de Tráfico, (Subdirección General Adjunta de Administración Económica), situada en la calle Josefa Valcárcel, 28, Madrid.

El pago de los importes que se indican se deberá efectuar en el plazo de quince días hábiles siguientes a la publicación del anuncio, mediante transferencia o ingreso bancario en la cuenta abierta en el Banco de España, 9000-0001-20-0200004576, cuyo titular es Jefatura de Tráfico-Ministerio del Interior. Aquellas deudas que no se pagaran en dicho plazo se comunicarán a la Administración Tributaria para que inicie el procedimiento de recaudación en vía de apremio.

Contra las resoluciones declarativas de pagos indebidos, que agotan la vía administrativa, se pondrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la publicación del anuncio, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, o ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo en cuya circunscripción tenga su domicilio el recurrente, a su elección.

Borrero Cañado, Francisco Jesús.-29.433.892-X.-1.660,46 euros.-Octubre de 2007.

Criado Bola, Rubén María. -28.955.567-Q. -50,49 euros. -Noviembre de 2008.

López Muñoz, David.-31.694.140-W.-169,37 euros.-Marzo de 2008

Méndez González, Jesús.-76.801.069-K.-1.679,58 euros.-Julio de 2007.

Ortega Morato, Sebastián.-44.951.380-L.-91,08 euros.-Octubre de 2006.

Perpiñá Barceló, Joan Miquel, 44.329.270-J.-967,71 euros.-Diciembre 2007-Enero 2008

Sacristán Martín, Carlos.-51.664.915-S.-1.651,66 euros.-Julio de 2008.

Madrid, 21 de mayo de 2010.- El Director General de Tráfico, Pere Navarro Olivella.

ID: A100042178-1